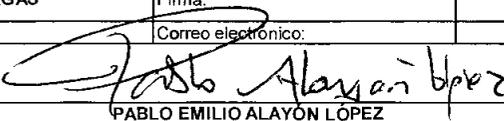


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOROCUARA D.C. MUNICIPALIDAD DE INTEGRACION SOCIAL</p>	<b>PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO POLITICO</b>		Código: F-IC-CI-001
	<b>FORMATO: SOLICITUD A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES</b>		Versión: 2
			Fecha: MEMO INT 45406 18/06/2016
			Página: 1 de 1
<b>Esta solicitud debe ser enviada por correo electrónico a: <a href="mailto:solicitudesoac@sdis.gov.co">solicitudesoac@sdis.gov.co</a></b>			
FECHA:	15/11/2017	RADICADO No.:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SUBDIRECCIÓN LOCAL SANTA FE CANDELARIA		
OBJETIVO COMUNICATIVO:	Aviso administrativo para la ciudadana ENRIQUETA CAMPOS DE BOROCUARA en la página web		
<b>1. Marque con una X cuál es su requerimiento:</b>			
<b>A. Comunicación Interna</b>			
Correo interno	<input type="checkbox"/>	Carteleras	<input type="checkbox"/>
Wallpaper	<input type="checkbox"/>	Impresos y/o publicaciones	<input type="checkbox"/>
Publicación en Intranet (indique la ruta de publicación)	<input type="checkbox"/>	Otros: _____	
<b>B. Comunicación Externa</b>			
Convocatoria de medios	<input type="checkbox"/>	Free press y acompañamiento a medios	<input type="checkbox"/>
Comunicado de prensa	<input type="checkbox"/>	Otros: _____	
Publicación en página WEB (indique la ruta de publicación)	<input checked="" type="checkbox"/>	<a href="http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/atencion-ciudadana/notificaciones-actosa-administrativos">http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/atencion-ciudadana/notificaciones-actosa-administrativos</a>	
<b>C. Asesoría en Eventos</b>			
Lugar y Fecha del evento:			
Con presencia de Alcalde y/o Secretaria	<input type="checkbox"/>	Describa el apoyo a solicitar:	
Con presencia de algún otro Directivo	<input type="checkbox"/>		
Eventos de otro tipo, ej.: actividades lúdicas, recreativas, académicas etc.	<input type="checkbox"/>		
<b>D. Acciones transversales</b>			
Diseño de campañas o piezas comunicativas*	<input type="checkbox"/>	Fotografía	<input type="checkbox"/>
Video*	<input type="checkbox"/>	Estrategia en redes	<input type="checkbox"/>
(*) Para estos ítems deben diligenciar el formato brief y adjuntarlo			
<b>2. Solicitante</b>			
Nombre de quien realiza la solicitud:	CLAUDIA PATRICIA VARGAS	Firma:	
Teléfono de contacto:	2899933	Correo electrónico:	<a href="mailto:cvargasp@sdis.gov">cvargasp@sdis.gov</a>
Firma, nombre y cargo del Director, Subdirector o jefe del área solicitante:	 <b>PABLO EMILIO ALAYÓN LÓPEZ</b> SUBDIRECTOR LOCAL		
<b>3. Espacio para ser diligenciado únicamente por la Oficina Asesora de Comunicaciones</b>			
Nombre de quien recibió la solicitud:		Fecha de recibido:	
Nombre a quién se asignó la solicitud:		Fecha de entrega:	
<b>Recuerde:</b> La divulgación en intranet, correo interno, wallpaper y página web debe ser enviada a la OAC, con un plazo mínimo de 3 días hábiles, antes de la fecha de cualquier otro tipo de requerimiento tiene un plazo de ejecución mínimo de 10 días hábiles. No se reciben formatos sin diligenciar en su totalidad y sin el contenido. (*) Para estos ítems deben diligenciar el formato brief y adjuntarlo.			



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Versión: 0
Fecha: 23-07-2014
Página: 1 de 13

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **ENRIQUETA CAMPOS DE BOROCUARA** con C.C N° 24.999.697, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección Kr 11 N° 4-90. Barrio San Bernardo registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. ENT 4407.

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR LOCAL DE SANTA FE Y LA CANDELARIA  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_\_

El destinatario desconocido  X \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento N° ENT 44072. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, de conformidad a lo establecido en los artículos 69 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Se fija hoy (30) de octubre a las 7:00 a.m.

**PABLO EMILIO ALAYON LOPEZ**

Subdirectora Local para la Integración Social Santa Fe-La Candelaria.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
		Versión: 0
		Fecha: 06/05/2016
	FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	Página: 1 de 1

Bogotá D. C, 17 de octubre de 2017

Señora  
**ENRIQUETA CAMPO DE BOROCUARA**  
 C.C N° 24.999.697  
 Kr 11 N° 4-90  
 Barrio San Bernardo  
 Localidad Santa Fe  
 Código Postal.110321  
 Movil.3178638174

SDIS:Ong:1415000:SUBDIRECCION LOCAL SANTA FE -  
 CANDELARIA  
 De: ENRIQUETA CAMPO DE BOROCUARA  
 Asun: RESPUESTA  
 Fecha: 19/10/2017 07:57 AM Fol: 1 Anx: 0  
 Rep: SAL-90584 Rpa: ENT-44072

SAL-90584

Asunto: Respuesta Requerimientos N° ENT 44072

Referencia: Respuesta Requerimiento N° ENT 44072 del 09 de octubre de 2017

Apreciado señor/a reciba un cordial saludo de nuestra parte, en atención al Derecho de Petición radicado por Usted el 09 de octubre de 2017 en esta subdirección con el número de la referencia, nos permitimos dar respuesta en los siguientes terminos:

Revisado el Sistema de Información de Registro y Beneficiarios (SIRBE) Usted no se encuentra **EN SOLICITUD DEL SERVICIO** en el proyecto 742 Atención Integral para Personas Mayores Disminuyendo La Discriminación y La Segregación Socioeconómica. Servicio Social Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico. Localidad Santa Fe y La Candelaria. Hoy Proyecto 1099- Envejecimiento Digno, Activo y Feliz en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos".

Los Criterios de Identificación o Requisitos mínimos que se deben tener para ingresar al proyecto son los siguientes:

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN	
1	Tener mínimo tres años menos de la edad que rija para adquirir el derecho a la pensión de vejez de los afiliados al Sistema General de Pensiones. Mujeres cincuenta y cuatro años (54) años y hombres de cincuenta y nueve (59) años.
2	No percibir pensión o subsidio económico
3	No ser propietario más de un bien inmueble, salvo que estos sean improductivos
4	Residir en el Distrito Capital
5	Tener nacionalidad Colombiana
6	Persona Mayor que vive sola con su familia y al dividir el total de los ingresos familiares en el número de integrantes, el resultado no supere medio salario mínimo legal mensual vigente -SMMLV
7	Residir en la Localidad donde se solicita el Servicio (Aplica únicamente para subsidio tipo C)

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra 2 N° 4-10 Subdirección Local de Santa Fe y La Candelaria, Secretaría Distrital de Integración Social. Tel.: 2465631/2892448  
 www.integracionsocial.gov.co

F-F-003



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS

Código: F-DS-TP-001

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

Si cumple con los requisitos anteriormente descritos, debe acercarse los días **MARTES** a la Subdirección local de Santa Fe y La Candelaria; carrera 2 N° 4-10 oficina de persona mayor para formalizar la solicitud con los siguientes documentos:

- 1.- Fotocopia de la Cédula al 150% o Contraseña de Cédula en trámite.
- 2.- Fotocopia del recibo de Codensa o Acueducto donde reside en la localidad (Último recibo)

Es importante precisar, que la solicitud del servicio es el primer paso para ser beneficiario del apoyo económico, el cual está sujeto a disponibilidad de cupos y ampliación de coberturas; por lo cual la solicitud en sí misma no es una garantía de vinculación inmediata al proyecto, sino que el solicitante se encuentra en la lista de espera y no se puede determinar la fecha exacta en la cual será favorecido con el apoyo económico.

La permanencia en el servicio depende del cumplimiento de los criterios de Identificación, Priorización o Restricciones por simultaneidad y egreso de acuerdo a lo establecido en la resolución 0764 del 11 de julio del 2013 anexo vigente del 20 de octubre de 2015. Las personas mayores ingresan teniendo en cuenta el orden cronológico de la inscripción, verificación de las condiciones de vulnerabilidad a través de una valoración social, familiar y económica otorgándole prelación a la población más vulnerable.

Igualmente la demanda de atención es superior a las posibilidades de cobertura del proyecto ya que los recursos con que cuentan los gobiernos nacional, distrital y local, para la inversión en el pago de los apoyos económicos a las personas mayores no son suficientes para cubrir a toda la población que los requiere.

De otro lado, teniendo en cuenta que el caso es remitido del Centro Local a Víctimas de Chapinero y que cuenta con vulnerabilidad acentuada se le programará visita en el momento que realice la Solicitud del Servicio para validar condiciones y revisar el caso si cumple con criterios de priorización para ser beneficiaria del Apoyo para la Seguridad Económica.

Cordialmente,

*Pablo Emilio Alayón López*  
PABLO EMILIO ALAYÓN LOPEZ  
Subdirector Local para la Integración Social  
Santa Fe y La Candelaria

Elabora: C.P.V. Profesional Administrativo

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de esta  
-link evaluación de encuestas SDQS, con el número de  
días después de recibida la presente comunicación y con

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Dirección Errada			
Reside			
Fecha 1: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO	
Nombre del distribuidor: <i>Omar Rojas</i>		Nombre del distribuidor:	
C.C. <i>79.470.347</i>		C.C.	
Centro de Distribución: <i>79.470.347</i>		Centro de Distribución:	
Observaciones: <i>No lo conocen</i>		Observaciones:	

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Dirección Errada			
Reside			
Fecha 1: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO	
Nombre del distribuidor: <i>Omar Rojas</i>		Nombre del distribuidor:	
C.C. <i>79.470.347</i>		C.C.	
Centro de Distribución: <i>79.470.347</i>		Centro de Distribución:	
Observaciones: <i>No lo conocen</i>		Observaciones:	

F-F-003